



Informe Final

Cooperación Económica y Técnica

Seminario-Taller sobre Inclusión Financiera de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) en América Latina y el Caribe

Antigua, Guatemala

30 y 31 de octubre de 2018

SP/STIF-MIPYMES-ALC/IF-18

Copyright © SELA, octubre de 2018. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

I.	RELATORIA	1
II.	CONCLUSIONES	2

I. RELATORÍA

1. El [Seminario-taller sobre inclusión financiera de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas \(MIPYMES\) en América Latina y el Caribe](#), fue organizado por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), conjuntamente con el Ministerio de Economía (MINECO) de la República de Guatemala y la CAF –banco de desarrollo de América Latina, en Ciudad de Guatemala, Guatemala y tuvo lugar los días 30 y 31 de octubre de 2018.
2. Los objetivos del seminario-taller fueron: i) Identificar prácticas exitosas en cuanto a educación e inclusión financiera de las MIPYMES; con temas muy específicos como la emisión y el uso del dinero electrónico, la banca móvil, los pagos digitales y la simplificación de requisitos tanto para el registro de la empresa como para la entrada al sistema financiero; y, ii) Promover las potencialidades de financiamiento a través de herramientas alternativas como las Fintech en el diseño de instrumentos y esquemas financieros orientados a la atención de las necesidades de las MIPYMES.
3. Conforme a la [agenda](#), consensuada se realizaron cinco sesiones de trabajo, las cuales versaron sobre las principales tendencias y perspectivas actuales de la inclusión financiera en la región; las experiencias de política pública orientadas a promover e impulsar la inclusión financiera a través de las TIC; y los nuevos instrumentos financieros disponibles para las MIPYMES, tales como el *fintech*, el *factoring* y el *crowdsourcing*. Igualmente, se realizaron mesas de trabajo subregionales, en las cuales se identificaron las prioridades y los puntos de interés que deben considerarse para promover y fortalecer la inclusión financiera por parte de cada uno de los funcionarios representantes de los puntos focales gubernamentales para MIPYMES de América Latina y el Caribe.
4. Participaron representantes de los puntos focales gubernamentales de MIPYMES de los siguientes Estados Miembros del SELA: Argentina, Belice, El Salvador, Guatemala, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Ecuador, Trinidad y Tobago y Venezuela. Asimismo, se contó con la participación de representantes de los siguientes organismos: el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE), la CAF – banco de desarrollo de América Latina, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). También participaron representantes del sector privado, tales como: Factor Chains International (FCI), Panamá-Fintech, Cámara de Microfinanzas, entre otros.
5. La mayoría de las sesiones fueron desarrolladas a manera de plenario, en los cuales los panelistas realizaron una presentación sobre cada tema en específico. El último panel estuvo conformado por tres grupos de trabajo con el objetivo de identificar las prioridades y puntos de interés que deben considerarse para promover y fortalecer la inclusión financiera de las MIPYMES dentro de una visión y perspectiva integrada público-privada, de acuerdo con la experiencia de cada subregión. Las presentaciones están disponibles a través de la [agenda](#).
6. La Secretaría Permanente puso a disposición de los asistentes [documentos y material de apoyo](#) sobre inclusión financiera en América Latina y el Caribe.

2

7. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Diana Mejía, Especialista Senior de la Dirección de Desarrollo Productivo y Financiero de CAF-banco de desarrollo de América Latina; [Embajador Javier Paulinich](#), Secretario Permanente de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y [Gloria González Zarazúa](#), Viceministra de Desarrollo de la MIPYME del Ministerio de Economía (MINECO) de Guatemala.
8. El evento fue clausurado por el Embajador Javier Paulinich, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y la Licenciada Rocío Molina Najarro, Directora de Programas y Proyectos de Cooperación del Ministerio de Economía (MINECO) de Guatemala.
9. Las fotografías del evento se encuentran disponibles en la web del [Seminario - Taller sobre Inclusión financiera de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas \(MIPYMES\) en América Latina y el Caribe](#).

II. CONCLUSIONES

1. INSTITUCIONAL

Los participantes ratificaron la necesidad de optimizar las políticas públicas referidas a la inclusión financiera de las las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES) como mecanismo para reducir la pobreza en la región y contribuir a la construcción de sociedades más justas y equitativas.

En tal sentido, y reconociendo que una de las principales barreras para el crecimiento y desarrollo de las MIPYMES, es el acceso a los servicios financieros, se refuerza la idea de que, para favorecer su inclusión financiera, es necesario darles facilidades regulatorias que les permitan formalizarse, así como cerrar las brechas de acceso a la información y de adopción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), de manera tal que se generen incentivos tanto en la oferta como en la demanda de servicios financieros. Para ello, es indispensable fomentar alianzas con entidades no-financieras para tener mayor cobertura y alcance en zonas normalmente desasistidas por el sector bancario tradicional.

La CAF-banco de desarrollo de América Latina reconoció los desafíos que encuentran las MIPYMES para incorporarse al sistema financiero, tales como las dificultades de abrir una cuenta bancaria y que los servicios financieros no se adecúan a las necesidades del sector.

Igualmente, una de las lecciones más relevantes que se pueden extraer de la reciente crisis financiera internacional es el desconocimiento y desinformación de gran parte de la población sobre temas básicos en economía y finanzas, lo cual limita su capacidad para tomar decisiones responsables, conscientes y competentes.

En ese sentido, se concede un rol fundacional a la educación financiera en los esfuerzos públicos y privados en pro de la inclusión financiera en la región, ya que no sólo favorece la comprensión y el uso efectivo de los productos y servicios financieros, sino que también empodera a los usuarios para demandar productos y servicios que generen resultados más óptimos para ellos, lo cual incentiva la competencia mutuamente beneficiosa entre los actores del sector financiero.

El Ministerio de Economía (MINECO) de la República de Guatemala enfatizó que, en los años por venir, el desafío principal de la región, especialmente para las MIPYMES, dada la revolución digital y el acelerado cambio tecnológico, es la innovación financiera, puesto que el desarrollo económico requiere de un sistema financiero sólido, solvente y moderno; y en la actualidad, la región se caracteriza por ser poco intensiva tanto en el uso de tecnologías, como en la innovación; por ello, se corre el riesgo de desaprovechar la oportunidad de apalancar el crecimiento económico y el aumento de la productividad en los beneficios derivados de la inserción.

En la sesión de trabajo dedicada a las *Prioridades y oportunidades para la inclusión financiera integral: grupos de acción público-privados*, se conformaron tres grupos de trabajo subregional (Centroamérica, Suramérica y el Caribe) con el fin de identificar oportunidades y puntos de interés que deberían considerarse en la definición de políticas públicas para promover y fortalecer la inclusión financiera de las micro, pequeñas y medianas empresas en América latina y el Caribe desde una perspectiva que involucre tanto al sector público como al privado. A continuación, se presentan las principales conclusiones, recomendaciones e ideas fuerza que fueron consensuadas por cada uno de los grupos definidos.

2. GRUPOS DE TRABAJO SUB-REGIONALES

2.1. Grupo de Trabajo Centroamérica

Este grupo de trabajo estuvo coordinado por Rosa Roque, Contadora Institucional del Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE) y tuvo como prioridades el uso de las TIC para impulsar la inclusión y la educación financieras en los sectores público y privado. Para ambos sectores se derivaron algunas consideraciones, las cuales se resumen a continuación:

Consideraciones para el sector privado:

- Apuntar a productos innovadores que faciliten los créditos desde las entidades financieras a personas que no son asalariadas y que están buscando la creación de un negocio.
- Diversificar el portafolio de servicios financieros a las MIPYMES.
- Promover la inclusión de las MIPYMES en las bolsas de valores locales.

Consideraciones para el sector público:

- Incluir en los planes de estudio de los países la educación financiera, considerando que ya se ha organizado un trabajo coordinado entre el sector emprendedor y los ministerios de educación de cada país centroamericano.
- Fomentar en estos países, la creación de tributos y prestaciones sociales especiales escalonadas para PYMES que se están iniciando.
- Promover la titularización de garantías de derechos de posesión para utilizarlos en el financiamiento hipotecario.
- Proponer a los gobiernos la digitalización de sus entidades, de forma que beneficie a los usuarios por cuestiones de distancia y tiempo entre otros.

En cuanto a iniciativas para desarrollar alianzas público-privadas, se identificaron las siguientes prioridades:

4

- Promover la creación de nuevos centros de atención MIPYME en la región centroamericana, por medio de la alianza con universidades y con empresas privadas.
- Buscar una alianza gobierno-empresa privada para el intercambio de capacitaciones para las MIPYMES con base en la experiencia de la empresa privada.
- Fomentar las alianzas con las empresas proveedoras de servicios de Internet, a favor de una mayor inclusión de la población en general y un incremento del acceso a las TIC, con miras a disminuir la brecha digital.

2.2 Grupo de Trabajo del Caribe

Este grupo de trabajo estuvo coordinado por Karen Hylton, Especialista de Financiamiento para las PYMES del Ministerio de Industria, Comercio, Agricultura y Pesca de Jamaica, y concentró sus esfuerzos en la necesidad de garantizar que todas las MIPYMES tengan acceso al financiamiento a través de mercados y productos adecuadamente estructurados y un entorno propicio, lo que redundará en un mayor crecimiento y empleo.

El Grupo de Trabajo del Caribe no discriminó entre prioridades de los sectores público y privado. Aunque muchas de sus consideraciones emanan de la acción de gobierno, las mismas también pueden ser promovidas desde el propio sector privado, con el apoyo de la academia.

Las consideraciones fueron:

- Promover la elaboración de un marco legal y regulatorio con la infraestructura de factoraje, leasing y capital de riesgo, así como garantías mutuas y personales.
- Implementar un proyecto piloto mediante el uso de productos innovadores de financiación como el *factoring* (factoraje inverso).
- Construir una plataforma de factoraje electrónico.
- Elaborar reglamentos y pautas para microseguros.
- Desarrollar productos de microcréditos y seguros.
- Incrementar el uso de pagos electrónicos al detal a través de la profundización de la infraestructura de pagos en zonas rurales.
- Incluir el financiamiento agrícola como área clave en la estrategia general de inclusión financiera, que incluya instrumentos financieros específicos, políticas públicas y un marco institucional adecuado.
- Mejorar las políticas relacionadas con el otorgamiento del derecho de garantía sobre bienes muebles registrados.
- Desarrollar registros nacionales de bienes personales (registros de garantías) donde no existan.
- Potenciar el mercado secundario para el despojo de bienes muebles embargados en Jamaica.
- Ampliar la infraestructura de pagos al detalle y promocionar el acceso y uso de instrumentos de transacciones electrónicas, tales como los productos de dinero móvil.
- Incluir el *fintech* en los debates sobre el Caribe a través de la alianza de los sectores público y privado.
- Promover el uso de la tecnología para la inclusión financiera.
- Incluir la seguridad cibernética en la agenda de políticas públicas financieras
- Aplicar programas de educación financiera.

2.3. Grupo de Trabajo Suramérica

Este grupo de trabajo estuvo coordinado por Lucas Rubén, Director de Financiamiento PYME del Ministerio de la Producción de Argentina y tuvo como prioridad promover la transición de las micro y pequeñas empresas hasta convertirse en medianas empresas.

Su tratamiento a esta necesidad se dio a través de un enfoque exclusivo de alianzas público-privadas, y las prioridades fueron las siguientes:

- Generar la infraestructura de red de Internet para lograr el acceso a la mayor cantidad de usuarios.
- Incentivar y promocionar la innovación financiera (productos que generen inclusión y cierren brechas), tales como instrumentos de garantías no tradicionales y *factoring*.
- Promover desde el sector público la modernización de las normas y regulaciones para la generación de nuevos productos financieros con un enfoque "pro-usuario".
- Generar un esquema de incentivos para fomentar el crecimiento empresarial, su inserción en mercados y su acceso al financiamiento.
- Descentralizar y federalizar el acceso al financiamiento.
- Fomentar el acceso al mercado de capitales.
- Desarrollar programas educativos
- Generar un ámbito de diálogo público-privado para establecer un marco de funcionamiento (*sandbox*) para las nuevas tecnologías de financiamiento.
- Generar nuevas herramientas de ventas, financiamiento, y mercadeo, así como facilitar el acceso a las existentes, para la internacionalización de las MIPYMES.
- Desarrollar un esquema impositivo y laboral que incentive al crecimiento de las MIPYMES.
- Hacer foco en los sectores e industrias donde cada país tenga una ventaja comparativa y apoyar a las MIPYMES para su desarrollo sostenible, incluyendo el aspecto ambiental.